

A detener el disco rayado

Es momento para trabajo ínterin sobre financiamiento y aplicación del tratado

La discusión en el Comité B inició con un acuerdo inmediato el día de ayer. Varias Partes declararon que querían cero incrementos nominales en el presupuesto, señalando que no podían aportar más.

Hay que tomar muy seriamente la preocupación sobre la realidad financiera presente en todos los países —incluyendo los países donantes—. Al mismo tiempo debemos asumir que el deseo expresado en el Comité B, de actuar con mayor eficiencia y sinergia al desarrollar actividades vinculadas al tratado, es un deseo común entre las Partes.

No obstante, hay otras realidades no destacadas suficientemente en las discusiones de ayer. Las contribuciones señaladas de carácter voluntario de la mayoría de los países decrecerán en el siguiente bienio, gracias al mayor número de Partes entre las que se distribuirá la carga financiera.

Los países menos ricos necesitan desesperadamente mayor asistencia para aplicar el tratado, como muchos expresaron el día de ayer. La asistencia es incluso más crucial para muchos de ellos teniendo que defender sus políticas ante los recursos legales que interponen las empresas tabacaleras; recursos que son onerosos.

Ninguno tema es nuevo. Las negociaciones para desarrollar el tratado y las reuniones de la COP han sido un continuo conflicto y tensión entre los deseos sentidos de llevar a cabo una aplicación plena y expedita, y la renuencia de los países que son Partes ricas a proporcionar apoyo técnico y financiero.

No hay falta de buenas ideas, creativas y factibles para financiar la aplicación del tratado y asegurar una mejor coordinación y sinergias. Lo que hace falta es tiempo para una deliberación fructífera durante las reuniones de la COP, particularmente sobre cómo poner estas ideas en práctica.

Los pasos más importantes que las Partes pueden dar para acabar con el disco rayado de “no tenemos dinero, necesitamos más dinero” es dedicar tiempo y, sí, recursos, para crear un mecanismo internacional eficiente como un grupo de trabajo encargado de abordar estas problemáticas. Esta inversión relativamente menor rendirá enormes dividendos en términos de la aplicación del Convenio y recaudación de fondos.

Hoy, el compromiso de avanzar en relación con los mecanismos de aplicación del CMCT se pondrá a prueba. En efecto, el Comité B discutirá temas estrechamente vinculados: recursos financieros y mecanismos de asistencia, cooperación con organizaciones internacionales y cooperación Sur-Sur.

Exhortamos a todas las Partes a que desarrollen un trabajo conjunto para elaborar un mecanismo que pueda responder apropiadamente a estos temas. Esta nueva grabación ofrecerá sin duda una tonada más armónica.